

ACTUALIZACION DEL "DOCUMENTO BASICO" DE COOPERACION ANDINA EN SALUD

La XV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que es necesario actualizar el contenido del "Documento Básico" de la Cooperación Andina en Salud, CAS, para que incorpore información más actualizada sobre la Situación de Salud de los países, nuevas áreas programáticas y componentes acordados por la REMSAA, el programa de Emergencia en Salud, y otros aspectos sobre objetivos y estrategias.

Que el Comité Coordinador del Convenio Hipólito Unanue revisó un borrador del documento, preparado con este propósito y formuló recomendaciones para mejorarlo y los procedimientos para su revisión y aprobación,

RESUELVE

1. Aprobar el Documento Básico de la Cooperación Andina en Salud, CAS, con las Observaciones hechas por el Comité Coordinador del Convenio.
2. Solicitar la Cooperación de la OPS / OMS y de la Secretaría Ejecutiva del Convenio, para la revisión del documento, para su impresión y distribución.